



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
GOBERNACION

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 120 2019-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 12 FEB. 2019

Vistos:

Oficio N° 0149-2019-DG-HRGDV-ABANCAY.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 402 - Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 332-2018-GR-APURIMAC/GR, del 10 de Setiembre del 2018.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar a los responsables Titulares y Suplentes para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 402 - Gobierno Regional de Apurímac – Hospital Guillermo Díaz de la Vega - Abancay, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
David Rosell, Rimasca Huaranca	Director de la Oficina de Administración	42892646	davidr1009@hotmail.com	983601349
Marisol, Inca Alegría	Tesorera	31044281	Marijuan6@hotmail.com	989226402

SUPLENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	Cel.
Pedro Eloy, Estacio Tamayo	Resp. de Control de Bienes y Patrimoniales	31342183	eloyestacio@hotmail.com	934060085
Pedro Laureano Yucra Achulli	Resp. de Proyectos de Inversión	09445846	kizkka@hotmail.com	983648540

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ  
GOBERNADOR  
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFN/C/Tesorero  
JAM/Asist. Adm.

